



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS

Toluca, México a 12 de Octubre de 2015

Nombre del solicitante: [REDACTED]

Folio de la solicitud: 00239/INFOEM/IP/2015

C. Comisionado Ponente.

Con fundamento en el numeral SESENTA Y SIETE, inciso b), de los Lineamientos para la recepción, trámite y resolución de las solicitudes de acceso a la información pública, así como de los recursos de revisión que deberán de observar los Sujetos Obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se adjunta informe de justificación al presente recurso de revisión.

ATENTAMENTE

LIC. ALFREDO BURGOS COHL

Responsable de la Unidad de Información

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS